

Ibarrola participa en una degustación de platos típicos de diversos países elaborados por los jóvenes del centro El Lavadero

La Comunidad de Madrid impulsa más de 70 talleres y actividades de verano para los menores infractores

- Estas actividades fomentan, de manera lúdica, pautas de ocio saludable y valores como el esfuerzo o el respeto a la diferencia
- La tasa de reinserción entre los menores que pasan por la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor alcanza el 90 %

<u>4 de agosto de 2018</u>.- La Comunidad de Madrid, a través de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI), impulsa durante este verano más de 70 talleres y actividades para los menores infractores que cumplen medida judicial en alguno de los seis centros que dependen del Gobierno regional.

Así lo ha explicado hoy la consejera de Justicia de la Comunidad de Madrid, Yolanda Ibarrola, que ha participado en una degustación de platos típicos de distintos países organizada por los jóvenes del centro El Lavadero, que también han colaborado en su elaboración. Platos de la cocina española, de Brasil, Bulgaria, Colombia, Honduras o Marruecos, que son algunos de los países de procedencia de los menores.

"Este es un ejemplo perfecto del tipo de actividades que organizamos para estos menores durante el periodo de vacaciones escolares, con las que buscamos promover pautas de ocio saludables y transmitir valores positivos de manera más lúdica. Con este taller y con la degustación de platos queremos fomentar un mensaje de diversidad, de respeto a la diferencia y a las cualidades de cada persona, con independencia de su origen", ha señalado lbarrola.

ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO

Algunos de los menores participantes han podido poner en práctica, además, los conocimientos que han adquirido a través de los cursos de cocina o de camarero profesional que ofrece la Agencia dentro de su Programa de Inserción Sociolaboral para jóvenes mayores de 16 años. En la primera mitad del año, dentro de este programa se han formalizado 132 contratos de trabajo, casi un 30 % de ellos en el sector de la hostelería.



Los talleres y actividades de verano que se celebran en los centros de ARRMI incluyen prácticas tan diversas como campeonatos deportivos, cine fórum, teatro, radio, batucada, ajedrez, talleres para una vida independiente y saludable o actividades para conocer Madrid, entre otras muchas.

La consejera, acompañada por el viceconsejero de Justicia, Enrique Núñez, y por la directora gerente de ARRMI, Regina Otaola, entre otros, ha conocido parte de las instalaciones del centro El Lavadero, que cuenta con 42 plazas para menores infractores.

El perfil mayoritario de los jóvenes del centro es el de un varón de 17 años de edad y origen español, que cumple medidas judiciales en régimen semiabierto por haber cometido delitos contra la propiedad o vinculados con violencia hacia los padres. El centro, además, cuenta con un programa especializado para el tratamiento terapéutico por consumo de drogas.

ÉXITO DE REINSERCIÓN

El modelo de intervención de ARRMI alcanza una tasa de reinserción del 90 % entre los menores que pasan por la Agencia. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Comunidad de Madrid es la región con la tasa más baja de infracciones penales cometidas por menores de entre 14 y 17 años por cada 1.000 habitantes. En concreto, la tasa fue del 5,40 ‰ en 2016, lo que supone una mejora de 1,4 puntos respecto al año anterior. Cifra que es un 56,1 % mejor que la media nacional.

De la misma manera, Madrid es la comunidad con la tasa más baja de menores condenados por cada 1.000 habitantes, con una cifra del 3,70 ‰, un 48,6 % por debajo de la media nacional y medio punto mejor que la tasa de 2015.

La Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor es un organismo autónomo que depende de la Consejería de Justicia. El centro de ejecución de medidas judiciales El Lavadero es uno de los seis que gestiona ARRMI, cinco en Madrid capital y uno en Brea de Tajo. En total, estos centros ofrecen 261 plazas en régimen cerrado, semiabierto y abierto para la atención a menores que cumplen medidas judiciales por distintos tipos de delitos.

El año pasado, ARRMI atendió a 2.661 menores, en ejecución de 3.220 medidas judiciales. Un total de 550 menores y jóvenes participaron en acciones formativas de inserción sociolaboral impulsadas por la Agencia. De ellos, 224 firmaron un contrato de trabajo, un tercio de los cuales estuvo relacionado con el sector de la hostelería.